IMDERE INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE JAMUNDÍ	**INFORME DE SUPERVISIÓN**	Código: GJ-CO-FT-04 Fecha actualización: 23/03/2021 Versión: 1

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 2	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. **GD.120-10-002-00260-2022 del 08 de Noviembre de 2022.**	
Nombre completo del contratista: **MIGUEL MATEO RIVERA GRIJALBA**	
Documento de identificación:**1.112.491.458 de Jamundí**	
Nombre del supervisor: **Carlos David Hurtado Garcia**	
Dependencia: **IMDERE JAMUNDÍ**	
Objeto del contrato: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MONITOR DE MASIFICACIÓN DEL DEPORTE EN LA DISCIPLINA DE BMX FREESTYLE DEL ÁREA DE FOMENTO PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE"**	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 08 de Noviembre 2022	Fecha terminación 30 de Diciembre de 2022
Modificación(es) al contrato:	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: $2.700.000 DOS MILLONES SETECIENTOS MIL DE PESOS M/CTE	
Adición:	
Prórroga:	
Información para Retención en la fuente:	

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Declaración de Dependientes		X
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X

● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor total del contrato	Valor cuota a cancelar	Valor acumulado cancelado	Saldo por cancelar
$ 2.7000.000	$ 1.350.000	$ 1.350.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:**9443644062** No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:**1813414589** Operador: **Aporte en línea** Fecha de Pago: **15** de **Diciembre** del Año de **2022** Periodo de Cotización de la seguridad social: **Noviembre** del **2022**

5.

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista **MIGUEL MATEO RIVERA GRIJALBA** cumplió con el objeto del contrato **No. GD.120-10-002-00260-2022**, correspondiente a la Segunda y última cuota, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en la planeación de sesiones de entrenamiento, planes de clase y además de un mínimo de 4 grupos de deporte de nueva tendencia (BMX Freestyle) en el marco de los programas correspondientes a la oferta institucional del IMDERE, reportando la misma durante los 5 primeros días de cada mes.

a. Planificó el mesociclo de Bmx Freestyle, para el grupo semilleros en Coliseo Imdere, correspondientes al mes de Diciembre.

b. Planificó sesiones de entrenamiento de Bmx Freestyle, para el grupo semilleros en Coliseo Imdere, los días lunes,martes,miércoles,jueves y viernes de 6:30pm a 8:30pm y de 8:40 pm a 10:30pm, correspondientes al mes de Diciembre.

c. Diseñó parrilla de actividades para los diferentes grupos del mes de diciembre para entrenamientos de Bmx Freestyle.

Evidencia 1A1: Formato Excel de mesociclo de entrenamiento del grupo de Coliseo Imdere.

Evidencia 1B1: Formato Excel de sesiones de entrenamiento del grupo Semilleros los días lunes y miércoles de 6:30pm a 8:30pm en el Coliseo Imdere.

Evidencia 1B2: Formato Excel de sesiones de entrenamiento del grupo Irradiación los días martes y jueves de 6:30pm a 8:30pm en el Coliseo Imdere.

Evidencia 1B3: Formato Excel de sesiones de entrenamiento del grupo Apropiación los días martes y jueves 8:40 pm a 10:30pm en el Coliseo Imdere.

Evidencia 1B4: Formato Excel de sesiones de entrenamiento del grupo Base los días martes y viernes 8:40 pm a 10:30pm en el coliseo Imdere.

Evidencia 1C1: Archivo en formato excel con parrilla de actividades del mes de Diciembre para entrenamientos de Bmx Freestyle.

Las evidencias se encuentran en la carpeta, relacionada con el link.
https://drive.google.com/drive/folders/1d2W1_zlpW5ZcuO1zl3B2Q2_qbqaqoaW7?usp=share_link

2. Brindar apoyo en la ejecución y seguimiento de sesiones de entrenamiento, planes de clase y demás de un mínimo de 4 grupos de deporte de nueva tendencia (Bmx Freestyle), en el marco de los programas correspondientes a la oferta institucional del IMDERE.

a. Ejecutó las sesiones de entrenamiento de Bmx Freestyle con el grupo de Coliseo Imdere, los días lunes,martes miércoles,jueves y viernes de 6:30pm a 8:30pm en el mes de diciembre

b. Ejecutó las sesiones de entrenamiento de Bmx Freestyle con el grupo avanzados en Coliseo Imdere los días ,martes, jueves y viernes de 8:40 pm a 10:30 pm en el mes de diciembre

c. Diligencio formatos de registros fotográficos de los puntos de atención coliseo imdere semilleros.

d. Diligencio formatos de registros fotográficos de los puntos de atención coliseo imdere avanzados.

Evidencia 2A1: Archivo en formato excel del registro de asistencia de clases del grupo Semilleros, desde el 01 hasta el 30 de Diciembre.

Evidencia 2A2: Archivo en formato word con registro fotográfico de las sesiones de clase.

Evidencia 2B1: Archivo en formato excel del registro de asistencia de clases del grupo Irradiación.

Evidencia 2B2: Archivo en formato word con registro fotográfico de las sesiones de clase.

Evidencia 2C1: Archivo en formato excel del registro de asistencia de clases del grupo Apropiación.

Evidencia 2C2: Archivo en formato word con registro fotográfico de las sesiones de clase.

Evidencia 2D1: Archivo en formato excel del registro de asistencia de clases del grupo Base.

Evidencia 2D2: Archivo en formato word con registro fotográfico de las sesiones de clase

Las evidencias se encuentran en la carpeta, relacionada con el link.
https://drive.google.com/drive/folders/1r3c6andDTGOVvu_VILMbspknsLWV8Js0?usp=share_link

3.Apoyar la ejecución, logística y evaluación de las diferentes actividades relacionadas a su objeto contractual, así como los eventos movilizadores, festivales deportivos y/o recreativos, campeonatos y demás en el marco de los programas de la oferta institucional del IMDERE, un mínimo de 3 veces por mes.

a. Asistió a la actividad "Festival Sale pa Pintura con la disciplina Bmx Freestyle en el coliseo imdere los días 1,2 y 3 de Diciembre de 2022" convocada por el área de fomento del Instituto Municipal del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Jamundí "IMDERE

Evidencia 3A1: Archivo en formato pdf con asistencia a la actividad "Festival Sale pa Pintura" Acompañando con la disciplina Bmx Freestyle en el coliseo imdere los días 1,2 y 3 de Diciembre de 2022"

b. Asistió a la actividad "La gran Gala del deporte jamundeño en el coliseo imdere el 15 de Diciembre de 2022" convocada por el área de fomento del Instituto Municipal del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Jamundí "IMDERE"

Evidencia 3B1: Archivo en formato pdf con asistencia a la actividad "La gran Gala del deporte jamundeño en el coliseo imdere el 15 de Diciembre de 2022.

Las evidencias se encuentran en la carpeta, relacionada con el link.
https://drive.google.com/drive/folders/1OsZzg4yF7WZRDvcU66W0be_PIcowkLwu?usp=share_link

4. Asistir a reuniones, capacitaciones, socializaciones y demás relacionadas al objeto contractual y que sean convocadas desde la dirección general del IMDERE. Un mínimo de 3 veces por mes

a. Asistió a la reunión virtual con el equipo de masificación el día 07 de Diciembre de 2022 convocada por el área de fomento del Instituto Municipal del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Jamundí "IMDERE"

Evidencia 4A1: Archivo en formato pdf con asistencia a la reunión virtual el día 07 de Diciembre del 2022.

a. Asistió a la reunión general virtual para la gala del deporte con todo el equipo de fomento el día 13 de Diciembre de 2022 convocada por el área de fomento del Instituto Municipal del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Jamundí "IMDERE"

Evidencia 4B1: Archivo en formato pdf con asistencia a la reunión general virtual para la gala del deporte con todo el equipo de fomento el día 13 de Diciembre de 2022.

Las evidencias se encuentran en la carpeta, relacionada con el link.
https://drive.google.com/drive/folders/1IJR7Os0JUt4N_hoh7F8uUTBq_XfnKFeb?usp=share_link

5. Suministrar de manera oportuna la información correspondiente a indicadores de seguimiento, impacto y demás que se encuentre bajo el rol operativo de manera mensual y/o cuando el supervisor del contrato lo requiera.

a. Realizó informe de actividades realizadas desde el 1 hasta el 30 de Diciembre, con información correspondiente al desarrollo de la oferta del instituto, haciendo un consolidado de toda la información y cobertura de los diferentes grupos que se atendieron.

Evidencia 5A1: Formato informe mensual de actividades de los grupos de Bmx Freestyle.

b. Realizó informe final evaluando el impacto del deporte durante el año 2022, con información correspondiente al desarrollo de la oferta del instituto, haciendo un consolidado de toda la información y cobertura de los diferentes grupos que se atendieron.

Evidencia 5B1: Formato word con informe final monitor de actividades de los grupos de Bmx Freestyle

c. Realizó archivo pdf con base de datos con contactos de emergencia de los beneficiarios

Evidencia 5C1: Formato Base de datos y contacto de emergencia beneficiarios

Las evidencias se encuentran en la carpeta, relacionada con el link.
https://drive.google.com/drive/folders/1jsa7PGEW7A7UFJ5A66LpaGfo_CXJMgQD?usp=share_link

6. Brindar apoyo en la difusión de los programas, actividades y demás acciones que se emprendan desde el IMDERE ante la comunidad y a través de los diferentes medios planteados en la estrategia de comunicaciones.

a. Apoyo en la difusión de la información acerca de la oferta deportiva, programas, actividades y demás acciones que se emprendan desde el IMDERE ante la comunidad y a través de las redes sociales

Evidencia 6A1: Archivo en formato pdf con pantallazos, difusión e invitación para todas las personas a actividades y eventos deportivos realizados en Diciembre de la oferta deportiva Imdere 2022.

Las evidencias se encuentran en la carpeta, relacionada con el link.
https://drive.google.com/drive/folders/1nVY7rTjb3XCOuz5UN0wvxSF8NOAKw_xP?usp=share_link

7. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual en el desarrollo de la oferta deportiva instituto municipal de deporte y recreación de Jamundí "IMDERE"

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de Diciembre, no se impartieron otras instrucciones por parte del supervisor del contrato.

Recibo a Satisfacción de Servicios:Con la firma del presente informe se deja constancia de recibido a satisfacción por parte del IMDERE, de los servicios prestados en el contrato No. GD 120-10-002-00260-2022.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del IMDERE, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

El presente informe de supervisión tiene fecha de transacción del 26 de diciembre de 2022, el cual se realiza por motivos del cierre de la vigencia fiscal 2022. Es este se consignan las actividades desarrolladas por el contratista en las fechas determinadas para la cuenta final realizadas durante su ejecución, indicando los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver. De igual forma se debe entregar los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo, como anexo al presente informe, que fue revisado y aprobado por el supervisor del contrato, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios. Así mismo el contratista asume el compromiso de informar y evidenciar las actividades que se realizan hasta la culminación del contrato conforme al PLAZO DE EJECUCIÓN del mismo.

El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social integral correspondiente al mes de **noviembre**; si se presenta alguna irregularidad y esta es verificada por parte del Instituto, ya que, la Entidades públicas deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante la vigencia del contrato, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, el contratista estaría incumpliendo con obligaciones del contrato, que podrían llevar a la terminación del mismo. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Especial (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

Se recomienda realizar el pago del mes de **diciembre** del 2022 de la Seguridad Social Integral para evitar inconvenientes con algún contrato posterior, se recuerda que diciembre será el último mes exigible al contratista, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019.

7. FIRMAS RESPONSABLES

Carlos David Hurtado García
Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Jamundí, 26 de Diciembre de 2022

IMDERE INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE JAMUNDÍ	**CERTIFICACIÓN SUPERVISOR**	Código: GJ-CO-FT-05
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

Jamundí – Valle del Cauca, 26 de Diciembre de 2022

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO No. GD.120-10-002-00260-2022 del 08 de Noviembre de 2022.

CERTIFICA:

Que de acuerdo a los términos y obligaciones establecidas en el contrato **No. GD.120-10-002-00260-2022 del 08 de Noviembre de 2022** suscrito en el Municipio de Jamundí – Valle del Cauca, se autoriza el pago de la **Segunda y última cuota** al señor **MIGUEL MATEO RIVERA GRIJALBA** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.112.491.458** de Jamundí (Valle), por haber cumplido los compromisos pactados, relacionados en el informe de seguimiento de supervisión.

La presente certificación se expide por soporte de pago en los términos y condiciones del contrato citado anteriormente.

Carlos David Hurtado García
Supervisor